



**Rotary Club de San Felipe:**  
Cena de Gala para celebrar los 281 años de nuestra ciudad  
Pág. 7

**Obra se entregará en tramos:**  
Avenida Michimalonco se encuentra al 10%  
Pág. 3

**PUTAENDO**  
Mina Vizcachitas niega el ingreso al alcalde  
Pág. 4

**SANTA MARÍA**  
Superhéroes visitaron toda la comuna para alegrar a los niños  
Pág. 6

**Enfrentará a Coquimbo Unido:**  
Ante un coloso Uní Uní busca triunfo y entrar a la era de Víctor Riveros  
Pág. 10

**Se instalarán a fines de agosto:**  
San Felipe contará con siete nuevas cámaras para la televigilancia  
Pág. 12

**LOS ANDES**  
Escolar de 10 años al regional del concurso 'El placer de oír leer'  
Pág. 12

**LLAY LLAY**  
Dos detenidos con armas y municiones  
Pág. 8

Imputado en libertad no acató prohibición de acercarse

## Víctimas de ataque sexual abandonadas por las autoridades

Ambas jóvenes aseguran que no han recibido ayuda alguna del Municipio de Catemu, de la Fiscalía o de Carabineros

Pág. 8



Pág. 6



**PEQUES REGALONEADOS.-** Dos días de mucha alegría fueron los que vivieron los niños de la comuna de Santa María, luego que desde tempranas horas del sábado y domingo hasta terminar el día, empleados municipales se dieran a la tarea de recorrer cada rincón de la comuna, disfrazados de los superhéroes favoritos de los pequeños. Las cámaras de **Diario El Trabajo** recorrieron también esas villas y poblaciones, lugares en donde los niños salían de sus casas para conocer a sus amigos 'súper poderosos', y recibir de ellos algunas colaciones saludables o juguetes. (Foto Roberto González Short)

**Pero comités sí pueden comprar terrenos para viviendas:** Pág. 5  
Director del Serviu, Tomás Ochoa, confirma que no hay terrenos fiscales



## El 'Tigre' Sorrel

■ Jerson Mariano Arias

Una sucia y fría mañana de 1978 caminaba yo por Avenida Irarrázabal, Santiago, cuando un modesto letrado se interpuso en mi vista: 'El Tigre Sorrel'. La memoria me trajo de inmediato las muchas veces que escuché a mi padre comentar con admiración acerca de ese personaje: un muy notable jugador de fútbol en el Club Colo-Colo. Me detuve, observé la fachada de un pequeño negocio de venta de números de lotería, en el mesón se veía a un señor mayor, bajo y un tanto rechoncho. Entré y me atreví a preguntarle: «Señor, ¿es usted el 'Tigre' Sorrel?». Sonrió y contestó: «Ahora no soy más que un gato». Hablamos. Le expresé mi admiración. El hombre, con cierto pudor escuchó mis referencias sonriendo. Salí de allí pensando en que ese antiguo ídolo, merecedor de mejor suerte, aún a sus años se levantaba para abrir su modesto negocio y conseguir el sustento diario.

Recordé el incidente al escuchar las amargas quejas de 'las rojitas', unas muchachitas que conforman un seleccionado de fútbol femenino chileno que preten-

den mejores remuneraciones y figuración.

En el extremo contrario aparecen Alexis y Vidal, hoy millonarios con futuro asegurado. De seguro no deberán vender números de Lotería. El pastor de mi iglesia, reverendo Saldías, ochentón y sabio, nos dijo un día que no debíamos envidiar y menos condenar al campeón del mundo por sus enormes ganancias. Es el mejor del mundo, nos dijo. Ese es el lugar que se debe pretender en la vida: ser el mejor.

Por el contrario, estas jovencitas reclaman un mejor trato económico para una carrera tambaleante que recién comienza, que no representa lo mejor del fútbol y que lo más probable es que sea sólo la pasión de unos pocos años. Ellas no están entre las mejores. No alcanzarán la capacidad ni de Alexis ni de Vidal. Por lo mismo no generarán los recursos que obtienen los equipos masculinos.

El 'Tigre' Sorrel me recordó a otros muy buenos jugadores como Robledo, Muñoz, Meléndez y tantos que recibían pagas mucho menores que las que

hoy se mencionan; jugando en estadios con camarines incómodos, a veces sin puertas ni duchas adecuadas; en donde el único apoyo con que contaban para reforzar su físico era el masajista panzoncito con su toalla al cuello.

El Mundial del 62, tan recordado y con razón, les proporcionó a cada jugador una casa, 'casita', diría hoy Alexis, en la que alojaría a sus perros posiblemente.

Las famosas pretensiones de sueldo deben ir aparejadas con las capacidades de desempeño y nuestras 'rojitas' ni demuestran capacidades especiales ni son tan atractivas en el fútbol como para incrementar la taquilla. Juegan, claro, hacen lo que pueden, cometen errores, a veces aciertan, pero lejos del rendimiento de jugadores de verdad como los que nos sorprenden hoy con sus maniobras, previos muchos años de estricta disciplina y esfuerzo físico, doloroso y constante.

Así que, niñas, a esforzarse y esperar. Falta mucho para ostentar títulos y beneficios similares a los de equipos masculinos y de eso el público se da cuenta.



## Alerta Roja: Los niños y niñas de hoy no juegan

■ Helmut Kauffmann Chivano.  
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Ayer, mi único nieto Lucas, de casi dos años de edad, comenzó a disfrutar de un triciclo que le regalamos como familia. Estaba muy contento y feliz de pedalear y ejercitar los músculos de sus piernas, espero genéticamente pueda venir con mielina blanca que es la sustancia que traen los deportistas de alto rendimiento. Para lograr ser un atleta de buen nivel debe (entrenar sabiamente, con apoyo de un coach y con el tiempo se verá un perfeccionamiento en la técnica) practicar adecuadamente y depurar su técnica. Además, debe fortalecer su cuerpo con un entrenamiento apropiado y específico, todo lo anterior de acuerdo a las expectativas de los padres -si les interesa este ámbito- interés del niño y educación de calidad, sin imponer nada a la fuerza. Observación atenta en términos de cuidados referidos a la seguridad y orientación adecuada con su nutrición.

A los infantes ya se les ve poco por las calles y las plazas. Antes, los niños y las niñas jugaban en los parques y cualquier objeto era un estímulo para la imaginación. Creían en los príncipes azules y las princesas de los cuentos y les bastaba con saltar, marchar, correr, tomar una rama de un árbol, sacar una flor del jardín de la abuela, esconderse, jugar al 'avión' para quemar el exceso de energías. Hoy, las cosas han cambiado y pareciera que casi todos los niños y las niñas sólo se entretienen

a través de un videojuego, que trae desafíos o etapas que superar. Estos 'juegos' crecen exponencialmente y son cada vez más deslumbrantes y veloces. Los padres, no encuentran mejor manera de apoyar a sus hijos que se encargan de comprar las mejores aplicaciones o tutoriales. La imagen es fundamental en esta época. Los chicos reciben estímulos visuales permanentes. Y está la computadora. Tiene a su favor que desarrolla la inteligencia, pero su vertiginosidad puede ser excesiva produciendo problemas de socialización posterior.

El éxito de lo virtual está relegando el papel de los juguetes tradicionales, que se podían construir, tocar u oler. La edad de jugar con juguetes se acorta: antes, las niñas jugaban a las muñecas hasta los 10 u 11 años (perdonen las feministas). Ahora, a los siete ya quieren una computadora. Vivimos en una época en que nuestra tecnología ha sentenciado al niño a la no participación, lo ha alienado desde que se asoma inocente a unas pantallas multicolores que lo manipulan, instrumentos por los que ha abandonado la búsqueda de actividades lúdicas que construyen, con la imaginación y la acción, un carácter creativo. Los niños de hoy ya no juegan sin violencia, se aburren, se mueren sin alcanzar la plenitud, hay un niño interior con heridas imborrables. El gran problema aparece cuando la tecnología se presenta sin orden. Es decir, la cuestión está en que los padres dosifiquen el contacto con lo tecnológico y ayuden a sus hijos a

discriminar los contenidos nocivos. Al jugar se reduce la ansiedad y se regula el estado de ánimo con la producción de serotonina. Se mantiene un estado de calma y de felicidad con la producción de encefalinas y endorfinas. Y éstas, en conjunto con la dopamina que impulsa la imaginación, crean el estado perfecto para la creatividad. La exploración y el juego posibilitan el aprendizaje, ya que en la medida que la niña y niño descubre, va aprendiendo de esas experiencias, su cerebro genera millones de conexiones neuronales nuevas. El juego de exploración implica resolver problemas, manipular, explorar y ganar control sobre una actividad. De esta forma el niño aprende que él mismo puede controlar el proceso y el resultado de toda actividad. Así, el juego contribuye de forma positiva en la salud y en el desarrollo muscular del niño. Mejorando el control motor y su coordinación entre la vista y el tacto. Muchos tipos de juegos son colaborativos. El trabajo en equipo se aprende en la práctica. Y el juego de roles y simbólico es perfecto para que los niños aprenden a colaborar. El juego simbólico les ayuda a tener una mejor idea de lo que es real y lo que no lo es, les permite experimentar los sentimientos y las emociones de otros, y ser sensibles al impacto que sus acciones tienen en la gente que les rodea. Cuando los seres humanos juegan, se establece una relación de cariño entre los miembros de la familia, creando experiencias y sentimientos positivos que nunca se olvidarán.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	01/08/2021	30.969,98		01/08/2021	29.758,60
	02/08/2021	30.973,38		02/08/2021	29.759,56
	03/08/2021	30.976,77		03/08/2021	29.760,52
	04/08/2021	30.980,17		04/08/2021	29.761,48
	05/08/2021	30.983,57		05/08/2021	29.762,44
	06/08/2021	30.986,97		06/08/2021	29.763,40
	07/08/2021	30.990,37		07/08/2021	29.764,36
	08/08/2021	30.993,77		08/08/2021	29.765,32
	09/08/2021	30.997,16		09/08/2021	29.766,28
UTM		Agosto - 2021			52,213

MÁS DE  
**110 MIL RAZONES**  
- PARA -  
APLAUDIR

15 AÑOS  
fe  
FONDO ESPERANZA

800430055  
www.fondoesperanza.cl

EL TRABAJO  
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

# Avenida Michimalonco se acerca al 10% de avance y obra se entregará por tramos

Es el proyecto que se ha definido como la continuidad del nuevo eje de Hermanos Carrera, el que fue entregado a tránsito el año pasado, y una vez que la nueva Avenida Michimalonco esté concluida, el mega proyecto Circunvalación San Felipe del Minvu habrá anotado un nuevo paso en mejorar la conectividad vial de la comuna del Valle del Aconcagua. Esta intervención, que se desarrolla entre 12 de febrero y Circunvalación Oriente, ya lleva un 9,2% de avance y fue visitada por el director regional del SERVIU, **Tomás Ochoa**, organismo que está a cargo de estos trabajos.

Ochoa, junto con agradecer la colaboración y comprensión de los vecinos de estas cuadras intervinientes destacó que la obra se

desarrolla según lo estipulado en el proyecto. «*Lo importante es que va dentro del programa y eso nos tiene conforme y estamos atacando, además, una de las zonas que requiere más intervención porque es una zona que hay que hacer un escarpe de terreno de casi más de un metro y la otra estrategia que hemos adoptado es que tramo terminado tramo entregado. Es decir, aquí no vamos a esperar que la obra termine completa, sino que se van a ir entregando por partes para ir facilitando la vida de los vecinos de San Felipe*», anunció Ochoa.

## PROYECTO MICHIMALONGO

El Mejoramiento de Avenida Michimalonco, se trata de una intervención

de 1,7 kilómetros que, junto a la pavimentación de calzadas y veredas, incluye además solución de aguas lluvias, iluminación, nuevas semaforizaciones y demarcaciones, entre otras obras con una inversión de más de 4.500 millones de pesos.

Tomás Ochoa puntualizó que «*lo que hace este tramo es crear una nueva conectividad que va a permitir un nuevo acceso a San Felipe. Hoy día, el acceso, o uno de los más importantes, es el Puente El Rey y probablemente este será el acceso más importante cuando se entregue esta obra*».

Los trabajos comenzaron a desarrollarse en el pasado mes de mayo y se contempla que finalicen en julio del año 2022. Por ello,



La nueva arteria, que brindará una mejor conectividad vial a la comuna, fue visitada por el director regional del SERVIU, Tomás Ochoa, quien constató que se ejecuta de acuerdo a lo programado.

con aprobación de la Municipalidad, se mantiene un desvío de tránsito vehicular.

De esta forma los vehículos deben transitar por Avenida Teniente Coronel Nico-

lás Maruri, entre 12 de febrero y Comerciante Camilo Leiva.

### EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
<b>lunes</b> 9	0° 21°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado y helada	Despejado	Despejado
<b>martes</b> 10	0° 22°	Despejado	Despejado y helada	Despejado	Despejado
<b>miércoles</b> 11	0° 24°	Despejado	Despejado y helada	Despejado	Despejado
<b>jueves</b> 12	0° 20°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
<b>viernes</b> 13	3° 21°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado



Esta intervención, que se desarrolla entre 12 de febrero y Circunvalación Oriente, ya lleva un 9,2% de avance y fue visitada por el director regional del SERVIU, Tomás Ochoa, organismo que está a cargo de estos trabajos.

## Condorito



# Vizcachitas niega acceso al alcalde de Putaendo e impide fiscalización municipal a nuevas faenas mineras en Las Tejas

**PUTAENDO.-** Reiterando el rechazo tajante y transversal del Concejo Municipal a la instalación de faenas de gran minería en la cordillera, el alcalde de Putaendo, **Mauricio Quiroz**, denunció que la Compañía Minera Vizcachitas Holding le negó el acceso a él y al director de Obras Municipales a inspeccionar las faenas que se están realizando en el sector cordillerano de Las Tejas.

El alcalde Mauricio Quiroz hizo pública su molestia, a través de un vídeo publicado en redes sociales, donde se aprecia un camino cordillerano cerrado con una valla metálica y un candado. En la ocasión, la autoridad comunal manifestó que concurrirán a los Tribunales de Justicia para interponer un Recurso de Protección en contra de la minera Vizcachitas.

• **La acción fue tildada como una 'falta de respeto' hacia las autoridades comunales tras mantener cerrado el camino e impedir que el director de Obras inspeccionara los trabajos previos al proyecto de 'Sondajes de Prefactibilidad Las Tejas' en territorio cordillerano.**

«Vamos a concurrir a los Tribunales de Justicia para interponer un Recurso de Protección, porque al no poder traspasar esta barrera, no podemos verificar si se están realizando o no obras al interior de esta faena minera. Creemos que tenemos la obligación de defender la naturaleza y las comunidades putaendinas. Nosotros nos hemos opuesto reiteradamente a este proyecto porque destruirá el patrimonio natural, cultural e histórico de Putaendo», expresó el alcalde Quiroz.

Cabe mencionar que el alcalde de Putaendo ha sido un férreo opositor a este proyecto minero. Una vez asumido en su cargo, informó que el Municipio interpuso un Recurso de Invalidez contra la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) de los «Sondajes Mineros de Prefactibilidad Las Tejas» aprobado por autoridades regionales encabezadas por el entonces intendente **Jorge Martínez**.

La autoridad comunal tiene la convicción, al igual que la gran mayoría de los



El alcalde de Putaendo, **Mauricio Quiroz**, denunció que la Compañía Minera Vizcachitas Holding le negó el acceso a él y al director de Obras Municipales a inspeccionar las faenas que se están realizando en el sector cordillerano de Las Tejas.

habitantes de Putaendo, que la aprobación ambiental de dicho proyecto no considera un número significativo de impactos que generarán los trabajos de sondajes en las cercanías del

Río Rocín, cuando la comuna atraviesa un crítico escenario de sequía por más de una década.

En ese sentido, el Municipio de la «Capital Patrimonial de Aconcagua» pre-

tende llegar hasta las últimas instancias judiciales para impedir los trabajos de un proyecto minero que atenta contra la calidad de vida de las comunidades putaendinas.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

**ist**  
tu mutualidad!



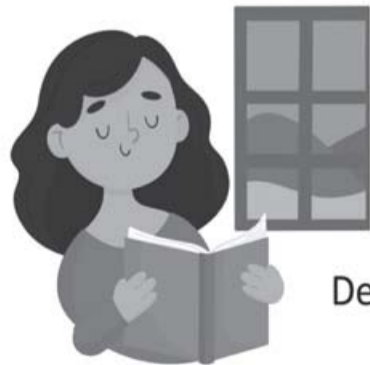
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*Mutualidad Fiscalizada PorSuseso

**#TodosJuntosCuidándonos**

Comités deben organizarse y trabajar en conjunto para conseguir soluciones:

## Director regional del Serviu confirma que no hay terrenos fiscales

Hace unos días visitó la ciudad de San Felipe el director regional del Serviu, **Tomás Ochoa Capelli**, para ver el avance de las obras de Michimalonco.

En la oportunidad pudimos conversar para consultar sobre la existencia de terrenos fiscales para viviendas, a propósito que un colectivo social llegó hasta la municipalidad a reunirse con la alcaldesa **Carmen Castillo** buscando una solución a un problema que aqueja por años a cientos de familias del Valle de Aconcagua.

En la conversación volvió a reiterar y confirmar lo dicho por la delegada biprovincial de la entidad, **Patricia Boffa Casas**, en el sentido que no existen predios fiscales donde construir viviendas sociales.

Recordar que la gente sin casa ha pedido que se evalúe la posibilidad de un paño en la Escuela Agrícola o parte del Aeródromo Víctor Lafón. Pero no ha encontrado eco en las autoridades porque esas zonas están grabadas como área verde, estratégica.

Al ser consultado por esta situación, Ochoa indicó que «ellos pueden empatizar y entender a veces la necesidad y ansiedad por contar con una solución habitacional, pero no creemos que el camino sea el camino de la violencia, menos tomarse la Municipalidad u otra acción de fuerza. La verdad que eso no ayuda en nada, ni a nosotros ni al diálogo. Lo segundo, nosotros como servicio no tenemos terrenos fiscales en San Felipe y en general en el Valle del Aconcagua hay muy poco terreno fiscal, pero eso no impide que se puedan desarrollar proyectos habitacionales. Porque el Serviu compra terrenos y tenemos varios mecanismos para comprar terrenos, el más regular es comprarlo a través del pro-

pio subsidio. Hay una parte del subsidio que se puede destinar a la compra de terrenos, el llamado que nosotros hacemos a los comités, la fórmula es formar un comité de vivienda, asociarse a una entidad patrocinante, que son financiadas por el Estado a través del Serviu, y comenzar el desarrollo del proyecto, comprar un terreno, presentarlo a Serviu, aprobarlo, y ese proyecto se va a construir como muchos proyectos que hemos hecho acá en el Valle. Hicimos el Diego de Almagro, Montes Andinos, estamos construyendo Brisas de Los Andes, estamos construyendo en Panquehue, entonces el camino es un camino conocido, que sirve, además permite finalmente que las familias logren el sueño de la vivienda, y el no tener terrenos fiscales no es un impedimento, el Serviu compra terrenos», señaló.

**- Pero está la desesperiación en comités que llevan 18, 20 años, entonces ellos dicen «hemos presentado todos los papeles y todavía no tenemos nada». Se reunieron dos comités de Curimón con la Municipalidad, ¿las municipalidades pueden comprar terrenos por ejemplo o no?**

- Bueno, efectivamente hay algunos municipios, hay comités que compran terrenos. Yo vengo recién de un comité en Panquehue que está construyendo, y el terreno lo compraron las familias, hicieron un esfuerzo, ahorraron y compraron las familias. El Serviu compra terrenos, la Subsecretaría de Desarrollo Regional también compra terrenos, es decir hay mecanismos hoy días suficientes y herramientas que permiten acceder a terrenos para desarrollar proyectos y efectivamente hay muchos comités que esperan por muchos

años. Nosotros lamentamos esa situación, pero también hay otros, que se organizan y al cabo de 2 ó 3 años ya están construyendo sus viviendas. Lo que necesitamos acá es organización, trabajo colaborativo y buscar soluciones, más que protestar.

**- La Delegada comentaba que han recibido una carpeta de una persona interesada en vender un terreno y la enviaron al Serviu**

- Sí, nosotros eso lo vamos a evaluar como todas las compras de terrenos que hacemos, ahí tiene que cumplir con dos requisitos: Uno, que permita el uso de vivienda, ahora que pareciera de perogrullo, pero muchas veces nos ofrecen terrenos que el plan regulador no permite construir viviendas, o que es zona agrícola o comercial; eso no, el terreno debe permitir construir viviendas. Y segundo, que el precio sea acorde al mercado. Porque nosotros no pagamos sobre precio, pagamos el precio justo, y con esos dos requisitos podemos efectivamente, seriamente, ir adquiriendo terrenos aquí en el Valle del Aconcagua, particularmente en la comuna de San Felipe.

**- ¿Cambiar el uso de suelo es complicado o no?, porque eso depende del SAG, tengo entendido.**

- Es que los usos de suelo hay dos formas de cambiarlos: Cuando es rural se hace a través del Ministerio de Agricultura; más que complicado, es un trámite que hay que hacer, que se toma un tiempo. Y en zonas urbanas, los cambios de uso de suelo los hace el Municipio a través de la modificación del Plan Regulador. Y esas dos cosas, en la medida que exista esa alternativa y exista más suelo disponible para nosotros como servicio, es mucho mejor.

Nosotros hoy día, y eso lo he hablado con muchos alcaldes de la región, la gran restricción que tenemos hoy día para poder desarrollar proyectos habitacionales es que hay poco suelo urbano, y ese suelo que hay además está lleno de restricciones, no permiten construcción, a veces, de cuatro pisos las densidades son muy bajas, entonces cuando los alcaldes modifican los planos reguladores, tienen que pensar no solamente en las familias que ya viven, tienen su casa, sino que tienen que pensar en aquellas familias que necesitan y están esperando una solución habitacional.

**- Director, la gente habla harto de enajenación de terrenos, porque en el fondo ellos están con la idea de que hay terrenos fiscales, me refiero Escuela Agrícola, aeródromo, pero se hablaba que estaban gravados.**

- Los aeródromos en general tienen hartos gravá-



Tomás Ochoa Capelli, director regional del Serviu, junto a la delegada biprovincial de la entidad, Patricia Boffa Casas, en su reciente visita a San Felipe.

menes. Tienen además funciones que son bastante estratégicas, muchas veces para las comunas, entonces no es llegar y sacar un aeródromo. Lo de la Escuela Agrícola es un terreno privado, pero más allá de eso yo insisto en un punto, nosotros tenemos herramientas, instrumentos, tenemos el financiamiento para poder comprar terrenos para los comités, pero insisto, eso se hace a través del trabajo

y el diálogo.

**- ¿Qué se le puede decir por ejemplo al Colectivo Roosevelt Silva?**

- Que se acerquen a nuestra oficina provincial, que conformen un comité, que se asocien a una entidad patrocinante, que nos pongamos juntos a buscar un terreno, y cuando hay trabajo, los proyectos salen, cuando es solamente gritar y protestar, en general los proyectos nunca avanzan.

### ¿Y PUEDO ELEGIR LA VACUNA?



Aunque no puedes elegir la vacuna, todas pasan por un proceso de análisis y autorización, entregando seguridad y eficacia a todas las personas.

## #YOIME VACUNO

Las vacunas salvan vidas.

Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en [www.gob.cl/yomevacuno](http://www.gob.cl/yomevacuno)



Ministerio de Salud

Gobierno de Chile

### ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :  
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

# Pequeñitos los recibieron ilusionados y sorprendidos: Superhéroes visitaron cada rincón de la comuna para llevar alegría a los niños en su Día

**SANTA MARÍA.-** Dos días de mucha alegría es la que vivieron los niños de la comuna de Santa María, luego que desde tempranas horas del sábado y domingo hasta terminar el día, empleados municipales se dieron a la tarea de recorrer cada rincón de la comuna,

disfrazados de los superhéroes favoritos de los pequeños, las cámaras de **Diario El Trabajo** recorrieron también las villas y poblaciones de la comuna, lugares en donde los niños Salían de sus casas para conocer a sus amigos 'súper poderosos', y recibir de ellos algunas colaciones saludables o juguetes.

*que feliz de poder participar en esta actividad tan importante, tan bonita a pesar del día que está frío, pero tenemos harito ánimo para estar en todos los lugares de Santa María, también el domingo estuvimos en otros sectores de nuestra comuna (...)* El domingo a las 3 de la tarde tuvimos un concurso donde regalamos alrededor de 180 premios, y adicionalmente tres bicicletas, este sorteo se realizó en Radio Orolonco, las personas se inscribieron también para participar, destacar que todos quienes apoyaron esta celebración son funcionarios municipales, Seguridad Ciudadana, especialmente de operación y mantención y de la Dirección de Desarrollo Comunitario, así que un saludo y un agradecimiento a

## DÍA DE LOS NIÑOS

Nuestro medio habló con el alcalde **Manuel León**, quien lideró esta singular iniciativa desarrollada en el marco del **Día del Niño 2021**: «Sí en nuestra comuna ya es un poco tradicional este tipo de caravanas de comparsa en donde se va llevando la alegría a los niños y niñas de toda la comuna, de todos los sectores de nuestra hermosa comuna, así



Manuel León Saá, alcalde de Santa María.



UNA VISITA ESPECIAL.- Los papás sacaron con alegría a sus niños para recibir el saludo y golosinas de estos superhéroes, quienes visitaron cada callejón de la comuna.

todos quienes participaron desde temprano desde las 7 de la mañana que se empezaron a movilizar para in-

flar los globos para embellecer las carrozas, las camionetas, los camiones y feliz de estar participando en esta

actividad», dijo León a **Diario El Trabajo**.

**Roberto González Short.**



DÍA DEL NIÑO 2021.- Larga fue esta caravana de autos municipales por las calles de Santa María, la actividades e realizó el sábado y domingo.



ELLOS AL FRENTE.- Ellos son empleados municipales, quienes durante dos días recorrieron toda la comuna de Santa María para llevar felicidad a los niños de su comuna.

**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

**CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO

# PROGELEC

**CAMIÓN GRÚA**

**CAMA**

**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO**  
**CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA**  
**ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO**  
**Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**

EMPRESA CERTIFICADA  
**ISO**  
9001:2000

Tres socios fueron homenajeados la noche del jueves:

# Con cena de gala celebran los rotarios el 281º Aniversario de nuestra ciudad

En un cálido ambiente de camaradería y regocijo se desarrolló la Cena del Aniversario 281 de la ciudad de San Felipe en el Club San Felipe ofrecida por el Rotary Club de nuestra ciudad, en la que los rotarios rindieron homenaje a tres personajes públicos de nuestra comuna. Entre los invitados especiales estuvo la alcaldesa Carmen Castillo, quien compartió en la actividad con los mismos rotarios, su directiva, homenajeados y demás invitados a la Cena.

Esta cena se realizó la noche del jueves 5 de agosto, pero el día martes 3 del mismo mes el presidente

del Rotary Club **Marcelo Benito Córdova** visitó en su despacho a la alcaldesa para presentar su Saludo Protocolar por parte de la institución.

## LOS HOMEAJEADOS

Las personas homenajeadas son el exalcalde **Jaime Amar**, rotario, **Juan Sabaj**, por sus 53 años en Rotary San Felipe y quien fuera uno de los impulsores al hermanamiento entre los clubes rotarios de Mendoza Norte Argentina y San Felipe, y don **Eduardo Herrera Parra**, por sus años en Rotary permanente y activa preocupación en servicio a la comunidad sanfelipeña.



ROTARIOS MUY QUERIDOS.- En esta gráfica vemos a los tres homenajeados: Jaime Amar Amar, Eduardo Herrera Parra y Juan Sabaj, les acompañan la alcaldesa Carmen Castillo y el presidente de Rotary, Marcelo Benito Córdova.

## SIEMPRE ACTIVOS

Es importante señalar que a pesar de la pande-

mia, el Rotary Club de San Felipe ha logrado reaccionar productivamente en direcciones muy productivas, en 2020 y 2021 se proyectaron silenciosamente a brindar apoyos a familias necesitadas, entregaron miles de mascarillas a distintas instituciones de nuestra comuna, y por primera vez, en 2020, no se realizó el tradicional encuentro binacional con sus hermanos rotarios de Mendoza Argentina, a raíz de la pandemia y sus cierres de fronteras.

**Diario El Trabajo** habló con el presidente rotario, Marcelo Benito: «Rotary San Felipe participó en diferentes actividades a pesar de estar restringido por la pandemia, estas ac-

tividades fueron en servicio de la comunidad y del Hospital San Camilo, a este último se le entregaron mascarillas para sus funcionarios como también en donación extra a una agrupación de jóvenes que participan en el hospital entregando alegría a niños con cáncer, además se entregaron doce glucómetros al Servicio de Ginecología del hospital, así Rotary ha estado presente en diversas actividades y programas sociales como el Día del Niño con una actividad de pintura entrega de alimento al Hogar Trivelli, donación de cajas de alimentos para ONG en Navidad, por lo que instó a no bajar los brazos y seguir cuidándonos, para

que pronto podamos juntarnos todos en un gran abrazo con nuestras familias, cómo dice nuestro lema de este año rotario 'Servir Para Cambiar Vidas'», dijo Benito.

**Roberto González Short**



CENA DE GALA.- Aquí tenemos a la primera autoridad comunal, alcaldesa Carmen Castillo, apagando las velas de la torta cumpleaños, junto al presidente rotario Marcelo Benito.



Marcelo Benito, presidente del Rotary Club San Felipe.

**Desde 1929 a la Era Digital**

...la mejor forma de comenzar el día

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

**EL TRABAJO**

Millonarios cesan a familias que quicelaban a casa

**Ya van 57 casos confirmados de**

**El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe**



NUESTROS ROTARIOS.- El aforo fue mínimo, no todos los rotarios pudieron participar, pero de igual manera se realizó la tradicional cena y brindis en honor a nuestra ciudad de San Felipe.

# Víctimas de brutal ataque sexual denuncian total abandono por parte de las autoridades

**Javiera y Karime**, las dos jóvenes que fueron brutalmente atacadas por un sujeto de nacionalidad haitiana el día lunes 26 de julio en un paradero del sector San Carlos de Catemu,

dijeron en el matinal de Chilevisión sentirse completamente abandonadas por las autoridades, tanto locales como regionales, especialmente del Servicio Nacional de la Mujer.

Una de las denuncias fue por el actuar de Carabineros de Catemu, donde Javiera señaló haber ido a denunciar el incumplimiento de la medida cautelar de Prohibición de acercarse a la vícti-

ma, y en el lugar los funcionarios policiales le indicaron que no sacaba nada con denunciar.

Esto a raíz que el acusado habría ido hasta el lugar de trabajo de Javiera (pese a tener prohibición de acercarse a la víctima), quizás con qué intenciones, indicó **Natalia** de la agrupación ambiental **Defensa El Carmelo**, quienes han estado al lado de las víctimas. También en el matinal de Chilevisión, **Contigo en la mañana**, negaron que hayan recibido ayuda desde la Municipalidad como se indicó públicamente por parte de la Dideco.

A continuación las declaraciones vertidas a ese mismo medio:

«Quiero desmentir algo, nosotras no recibimos apoyo de la Municipalidad de Catemu, así es que lo que dijo la señora que está a cargo (Dideco) es totalmente falso. Nosotras hasta el día de hoy no hemos recibido apoyo prácticamente nada de ellos, nada; si tenemos apoyo es porque Karime y Natalia son las que se mueven para que esto se visible más», dijo Javiera.

Le preguntaron por ayuda psicológica para ellas, respondiendo que «no, de hecho, la psicóloga, yo agradecida con **Cristina**, Cristina se portó un 7»,



Karime y Javiera en un contacto con matinal de Chilevisión.

dice Javiera, mientras tanto Karime dice que ellas se contactaron con una concejala de Catemu, «con **Jéssica y Belén** nos llevaron a la Oficina de la Mujer, Cristina estaba a cargo de la Oficina de la Mujer, nos ofreció psicólogos, abogado; el psicólogo nunca llamó a Javiera, llamaron a mi hijo antes de ayer si no me equivoco (miércoles), habló con la psicóloga un rato. Yo fui a hablar con el abogado personalmente y el abogado personalmente me dice que prácticamente si ellos se querellaban con esto, tenían que hacerlo por la comuna, no por nosotras, y que ningún abogado me iba a ayudar o nos iban a ayudar a hacerlo como particular. Esa fue la respuesta del abogado de Catemu», dijo.

Siguieron comentando la falta de apoyo por parte de las autoridades, en este caso Servicio Nacional de la Mujer, porque según lo indicado por Javiera, Karime llamó directamente al Ser-

vicio Nacional de la Mujer, «nos dijeron que no nos podían ayudar porque ellos solamente veían los casos cuando las mujeres eran violentadas por la pareja o la expareja, lo cual está pésimo; o sea cómo nos dan esa respuesta, que no nos podían ayudar», señala.

Cabe recordar que constantemente las autoridades llaman a las víctimas a denunciar delitos de los cuales hayan sido víctimas. Especialmente a las mujeres cuando han tenido algún tipo de maltrato, ya sea por parejas, exparejas y en este caso por un sujeto de nacionalidad haitiana.

Recordar que el acusado quedó en libertad con medidas cautelares de menor intensidad.

Ayer se iban a juntar en el lugar de los hechos, esto es el paradero en San Carlos de Catemu, para realizar una protesta.

Al finalizar, sólo recordar a las autoridades que a nivel nacional van 22 femicidios.



Mujeres pintando en el lugar de los hechos.

¡SUSCRÍBETE!

DESDE \$2.500.-



- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

**EL TRABAJO**  
el diario del valle de aconcagua

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
LUNES 9 DE AGOSTO 2021	
08:00 Matinal Juntos cada Mañana	
12:00 Novasur	
<b>14:00 VTV Noticias Medio Día</b>	
15:00 Novasur	
17:00 Música en VTV	
<b>18:30 VTV Noticias Tarde</b>	
19:00 Música en VTV	
19:30 Dibujos Animados	
20:00 Documentales	
20:55 Portavoz Noticias	
<b>21:30 VTV Noticias Central</b>	
22:30 VTV Tiempo	
22:35 Lunes de Goles	
23:30 Documentales	
<b>00:00 VTV Noticias Edición Noche</b>	
00:45 Música en VTV	



## La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

**QUINTA REGIÓN**

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



# Dos detenidos con armas y municiones en Llay Llay

Dos personas fueron detenidas este jueves en horas de la tarde por agentes de la Bicrim San Felipe, en calle Florida de Población Morandé la comuna de Llay Llay, esta operación se ejecutó por órdenes del Juzgado de Garantía de San Felipe, donde se capturó a **Juan Luis Parrera Meneses** de 19 años de edad por el delito de Tenencia Ilegal de arma y municiones; y **Claudio Paulo Enrique Cerda**

**Jofre**, de 28 años de edad, quien posee antecedentes por el delito de Recepción y Robo en Bienes Nacionales de Uso Público, por el delito de Microtráfico y Tenencia Ilegal de munición, investigación en la cual se determinó que en ambos domicilios existía venta de droga y acopio, como además de antecedentes de armas de fuego y munición, siendo ambos blancos de la investigación, lográndose de la in-

cautación de una pistola marca Bruni 84, calibre 9 mm., de fogeo adaptada para el disparo, con su respectivo cargador; una munición calibre 9 mm., confeccionado artesanalmente; una pesa digital marca Diamond, color gris, con sus respectivas baterías; dos municiones calibre 9 mm. confeccionados artesanalmente; un cartucho de escopeta calibre 12 mm.; dos envoltorios de papel blanco cuadrado, contenedores de cocaína base, peso de 0,64 gramos.

Por instrucción del Fiscal de Turno **Alejandro Bustos Ibarra**, de la Fiscalía Local de San Felipe, ambos detenidos



AMBOS DETENIDOS.- La Bicrim San Felipe logró la incautación de una pistola marca Bruni 84, calibre 9 mm., de fogeo adaptada para el disparo, con su respectivo cargador.

pasaron a control de detención al Juzgado de Garantía de San Felipe, a las 10:30 horas, el día este viernes.

**Roberto González Short**


**SE VENDE**

**Propiedad de 520 MT/2**  
Pleno centro de la ciudad de San Felipe  
Locomoción colectiva a la puerta  
Santo Domingo 310 (Frente al Juzgado de Policía Local)  
Contacto: 940659616

  
**COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.**  
**CONVOCATORIA A ELECCIONES**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 42° del Estatuto y Artículo 6° del Reglamento de Elecciones del Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile A.G., se convoca a Elecciones de Consejeros Regionales en las sedes de Valparaíso, Los Andes, San Felipe, San Antonio y Marga Marga, durante los días jueves 30 de Septiembre, viernes 01 de octubre de 16:00 a 19:00 horas, y el sábado 02 de octubre de 2021, de 10:00 a 13:00 horas.

**CONSEJO REGIONAL VALPARAÍSO**

  
**El Consejo de Administración de Comunidad de Regantes Canal Zaino, rol único tributario N° 65.021.022-0.** Dentro de las facultades y en conformidad a las disposiciones establecidas en el ART. 18 y 19 de los Estatutos Sociales y del Código de Aguas D.F.L. N° 1.122 del año 1.981 ART. 212.

Cita a sus socios a **ASAMBLEA GENERALDE SOCIOS** a realizarse el día Domingo 22 de Agosto del año 2021 a las 9:00 Horas, en primera citación y a las 9:30 horas, en segunda citación, en el Tranque El Zaino, ubicado en Camino las Cortaderas, el Zaino, Comuna de Santa María.

TABLA:

- Lectura Acta Anterior.
- Gestión Temporada 2019-2020.
- Balance Temporada 2019-2020
- Proyectos
- Situación Sequia
- Elección Directiva.
- Puntos Varios.

**EL DIRECTORIO.**

Normas para la Reunión:

1. La Reunión será realizada en un espacio abierto, se ruega tomar las precauciones necesarias para el caso (sombrero, bloqueador, agua).
2. Durante toda la reunión deben permanecer con mascarilla y respetar las distancias mínimas para este tipo de reuniones esto es 1 metro mínimo entre cada asistente, la persona que no cumpla, se solicitará que abandone dicha reunión.
3. Será Requerido y Obligatorio portar su Pase de Movilidad.
4. Solo podrán ingresar a la reunión los debidamente acreditados, no se permiten acompañantes.
5. Al ingreso será controlada la temperatura, no se permitirá ingreso a personas que presenten temperatura mayor a 37.8° C
6. Las personas que serán representadas deben contar con su Poder Notarial Simple en el cual faculta para su representación.

**ENTRE TODOS NOS CUIDAMOS TODOS!!!**

**REMATE**

En juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con QUINTANA", Rol N° C-4438-2018 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **08 Septiembre 2021**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble, consistente en **Departamento 406** del Piso 4, y uso y goce exclusivo estacionamiento N° 5, del Edificio La Catedral del Conjunto Habitacional "Condominio San Felipe El Real IV", ubicado en Avenida 12 de Febrero N° 1771, de la Comuna y Provincia de San Felipe. Se comprenden los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del Condominio y el terreno, inscrito a nombre de doña Yanira Andrea Valencia Olivares a fs. **289 vta. N° 316 Registro Propiedad año 2011, Conservador Bienes Raíces de San Felipe.** Rol de avalúo 3005-44, comuna San Felipe. **Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$18.638.509.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**, todo interesado para participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 15 de Abril 2019, folio 10, en la resolución de 02 Octubre 2020, folio 24, que modifica y complementa la anterior y en la resolución de fecha 18 de Marzo de 2021, que modifica y complementa la anterior, las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1\_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

914

**REMATE**

En juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CELIS", Rol N° C-3433-2020 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **15 Septiembre 2021**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble, ubicado en Pasaje Las Acacias, departamento 22, piso 2, Block 1 del Conjunto Habitacional "Villa Los Aromos IV Etapa", de la Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe, inscrito a nombre de don Gilberto Manuel Celis Barrera a fs. **1755 N° 1732 Registro Propiedad año 2017, Conservador Bienes Raíces de San Felipe.** Rol de avalúo 38-138, comuna Santa María. Se comprenden los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del Condominio y el terreno. **Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$ 5.311.086.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**. Todo interesado para participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 29 de Julio 2021, folio 08, las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1\_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

914

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Ante un coloso Unión San Felipe quiere iniciar con un triunfo la era de Víctor Rivero

Frente a Coquimbo Unido, equipo que para muchos es el principal candidato para cambiar de categoría a fines de temporada, esta tarde Unión San Felipe iniciará su nueva etapa bajo el mando técnico de **Víctor Rivero**.

Por más que el desafío parezca difícil el cuadro albirrojo no tiene mucho margen para errar, ya que es imprescindible que de una vez por todas se haga fuerte en el Estadio Municipal, único modo de comenzar a levantar cabeza y así mirar con mayor optimismo la segunda rueda.

Tras una semana exacta de Rivero al mando del primer equipo unionista, no existen mayores trascendidos respecto a una posible alineación titular para el pleito de esta tarde, sin embargo, es evidente y completamente entendible que el coach introduzca modificaciones con las cuales intentará darle su sello futbolístico a un equipo que ante 'los piratas' debería verse más ordenado, sin tanta dinámica en sus movimientos, pero sí muy compacto y cerebral a la hora de administrar la pelota.

El árbitro designado por

la ANFP para el duelo que comenzará a disputarse a partir de las tres y media de la tarde será el juez **Felipe Jara**. La décimo cuarta fecha del torneo de la Primera B comenzó a disputarse durante la jornada del sábado, arrojando los siguientes resultados:

Deportes Iquique 2 – Deportes Temuco 2

Copiapó 1 – Barnechea 1.

Ayer Santa Cruz ganó como forastero por la mínima (0-1) a Cobreloa, mientras que en el norte, San Marcos dio cuenta de Rangers por 1 a 0.



Ante el poderoso Coquimbo Unido el Uní Uní buscará comenzar a enmendar el rumbo.

Los restantes encuentros se llevarán a cabo hoy, y son los siguientes:  
12:30 horas: Santiago

Morning – Puerto Montt.  
15:30 horas: Unión San Felipe – Coquimbo Unido.  
18:00 horas: Fernández

Vial – Universidad de Concepción.  
20:30 horas: San Luis – Magallanes.

## Víctor Rivero confía en que le dará su sello al Uní Uní

Por más que durante su carrera profesional **Víctor Rivero** se haya sentado - con éxito- en varias bancas técnicas nacionales, Unión San Felipe no deja de representar un desafío y al mismo tiempo una oportunidad que no quiere desaprovechar, tal como lo hizo saber al afirmar categóricamente los siguientes: «queremos aprovecharla de la mejor manera posi-

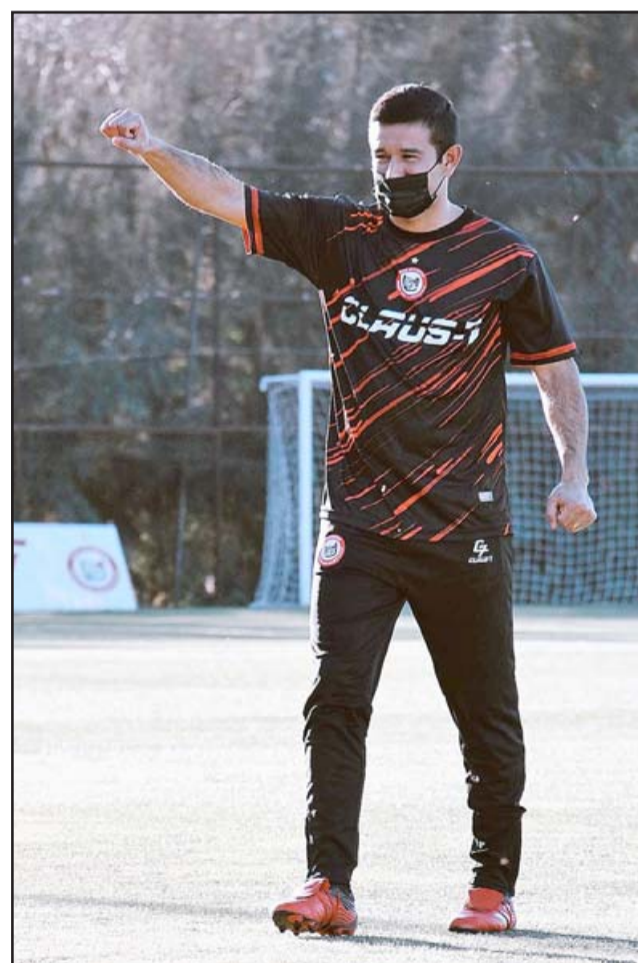
ble. Nosotros tenemos una idea y sistema de juego, sin embargo, lo central estará en sacar la mejor versión del equipo, y eso se hará de acuerdo a las características de un plantel que tiene jugadores de buena línea técnica; creo que si logramos entregar nuestro sello podremos salir de la posición incómoda en que nos encontramos y de ahí dar la pelea

en un torneo muy parejo donde no existen grandes diferencias».

Cuando ya la primera rueda está en su recta final y con los sanfelipeños muy abajo en la tabla, el profesor Rivero no duda en que se podrá producir un quiebre a raíz que el equipo muestra grandes cuotas de superación, a lo que se agrega algo no menor como

lo es el que, «**Jorge Acuña** y **Nicolás Suárez** estaban haciendo una buena labor, además que el grupo de jugadores está muy motivado y unido, eso facilita mucho las cosas, además que acá hay un trabajo de años y existe una columna vertebral bien conformada; ahora nosotros entregaremos las herramientas, y serán los jugadores los encargados de interpretar lo que buscamos para poder dar el salto que se requiere», afirmó.

El adiestrador reconoció que su llegada al Uní Uní era algo que hacía mucho rato se venía fraguando, y por distintas razones no se había podido concretar, cosa que ahora sí pudo ser: «Esta era una oportunidad que se venía manejando ya que existe una gran relación con el directorio y los dueños de Unión San Felipe. Estoy muy contento que se haya concretado, porque además existe un conocimiento mutuo», contó.



Víctor Rivero dirigiendo uno de los entrenamientos del Uní Uní.

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

MICROCREDITOS + CAPACITACIÓN + REDES DE APOYO + MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

fe FONDO ESPERANZA



# San Felipe contará con siete nuevas cámaras de televigilancia

Gracias a un convenio existente entre el Programa Comunal de Seguridad Pública de la Municipalidad de San Felipe y la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior, a partir de la última semana de agosto comenzará la instalación de siete puntos de cámaras de teleprotección de alto estándar en distintos puntos de la comuna.

Así lo dio a conocer **Alexis Guerrero**, coordinador del Programa de Seguridad Pública, quien detalló que la implementación de estas nuevas cámaras de televigilancia se realiza dentro del contexto de la instalación de mil nuevos puntos a nivel país, siendo San Felipe una de las cinco comunas de la Región de Valparaíso donde se ejecutará esta intervención.

«Esto viene a complementar las 22 cámaras hoy existentes en San Felipe y que funcionan bajo la tutela municipal, más las cuatro cámaras lectoras de pa-

**Programa Comunal de Seguridad Pública de la Municipalidad de San Felipe gestionó instalación a través de convenio con Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior.**

tentes, por lo tanto, quedaríamos con un total de 33 cámaras que van a estar operativas desde septiembre u octubre del presente año y que de una u otra manera van a permitir tener una mayor posibilidad de hacer seguimiento a la persecución penal, a la disuasión y también a la prevención», aseguró Guerrero.

De acuerdo a lo informado por el profesional, los siete puntos donde se instalarán las cámaras están definidos a partir de la ocurrencia de delitos y percepción de inseguridad, que son algunos de los factores que merman la calidad de vida en materia de seguridad de los habitantes de la comuna

«Son los puntos que nos

faltaban por cubrir desde el punto de vista de la concentración delictual, hay un punto muy importante que es cercano al Hospital San Camilo que nos provoca algunos inconvenientes y se cubren también otros ejes centrales que están alrededor del damero central», puntualizó el profesional.

En ese contexto, la alcaldesa **Carmen Castillo Taucher**, se mostró muy conforme de seguir implementando herramientas y tecnologías que mejoren «todas las condiciones necesarias para dar seguridad a nuestros vecinos y vecinas».

A su vez, **Fernando Salamé Saldías**, jefe de Coordinación Nacional de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministe-



Muy pronto habrá más cámaras de televigilancia instaladas en nuestra ciudad.

rio del Interior y Seguridad Pública, aseguró que se pretenden coordinar con el Municipio y Carabineros todas las acciones necesarias a objeto de que el impacto que provoque la instalación de las cámaras, sea el menor posible

«La verdad es que la zona en total, la instalación de todas las cámaras de la región se demoran al-

rededor de 50 días, por lo tanto la intervención que se hace en las comunas es mucho más corto, acotado, yo creo que en un par de semanas deberíamos tener las cámaras instaladas y conectadas y si esperar el término del proyecto completo en la región para efectos de conexión y empezar a funcionar», anunció Salamé.

Respecto a los costos que conllevan la instalación, conexión y mantención de estas cámaras, el representante del Ministerio del Interior aseguró que esto no tendrá costo alguno para el municipio, al menos por un período de cinco años, que es lo que dura el contrato y que asegura el funcionamiento de los puntos de teleprotección.

## Alumna de Escuela Ignacio Carrera Pinto clasifica al regional del concurso 'El placer de oír leer'

LOS ANDES.- **Gabriela Peñaloza Camacho** tiene 10 años de edad, cursa quinto básico de la Escuela Ignacio Carrera Pinto de Los Andes, actualmente es una de las diez representantes de la Región de Valparaíso en el certamen **El placer de oír leer**, convocatoria que invita a escolares a lo largo del país para promover en ellos el amor por

la lectura y el desarrollo de habilidades relacionadas con mayor comprensión, fluidez lectora y autoestima, entre otras.

Gabriela eligió el libro *El Principito* para participar: «Me parece muy bonito e interesante, había visto varias opciones, pero me parece que en este libro se podía resumir un poco más lo que pasaba en la historia

**Nueva versión del mayor certamen de lectura a viva voz del país que convoca a estudiantes entre tercero y sexto básico.**

con la parte que leí, por eso lo escogí. Esperaba clasificar, pero de todas maneras si no pasaba iba a estar feliz por intentarlo y participar, me interesó mucho el concurso», dijo la niña.

La iniciativa, que en su

séptima edición es promovida bajo el lema «La Lectura es Esencial», es impulsada por Fundación Yo Te Leo, y convoca a niños entre tercero y sexto básico. En esta versión, al igual que en la última, todo el proceso se ha desarrollado a través de Internet, invitando a los estudiantes a realizar una lectura libre de dos minutos, donde se mide la destreza, expresividad y entonación, entre otros criterios.

El entusiasmo de la profesora de lenguaje de la unidad educativa, **Fabiola Bugueño**, ha sido muy relevante, pues la docente explicó que es primera vez que la escuela postula a esta convocatoria, y que la participación se generó en alianza con la Biblioteca Municipal de Los Andes, desde donde se difundió sobre este concurso. «Como escuela y como profesora estamos felices. Es muy

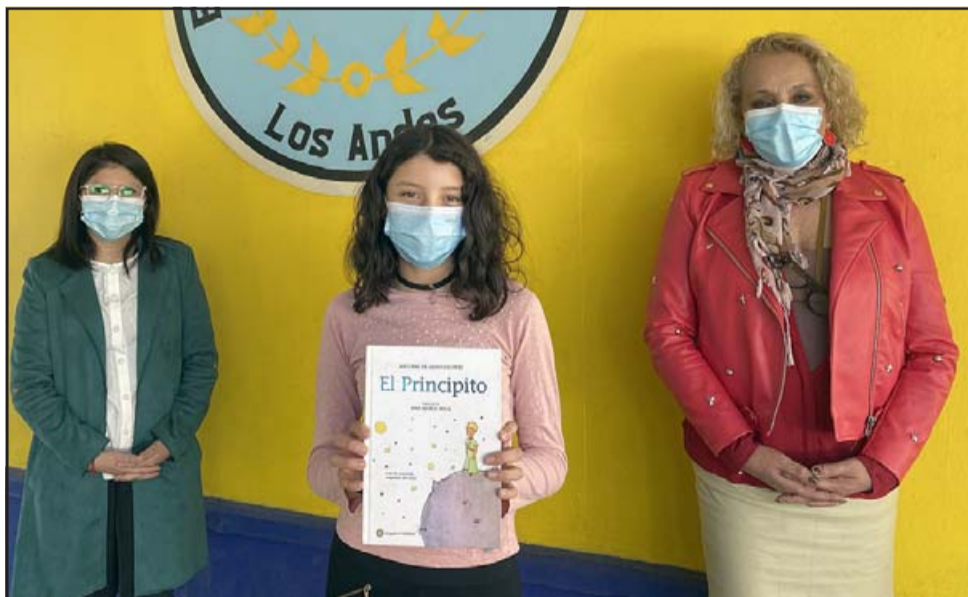


SIGUE CRECIENDO.- Gabriela Peñaloza Camacho tiene 10 años de edad, cursa quinto básico de la Escuela Ignacio Carrera Pinto de Los Andes.

bueno que los niños puedan participar y visibilizar que la lectura es una actividad que hay que desarrollar a nivel escolar, familiar y social», señaló.

En estas actividades, y en el actual contexto de pandemia, la motivación y el respaldo de la familia también son clave. **Marisol Gálvez**, directora de la Es-

cuela Ignacio Carrera Pinto, declaró que «como establecimiento siempre hemos destacado el trabajar como familia y acá se conjugan muy bien los tres factores: la escuela, la familia y los docentes. Felicito a Gabriela, a Fabiola su profesora guía y a su mamá, son un orgullo y un ejemplo a seguir».



La profesora de lenguaje de la unidad educativa, Fabiola Bugueño, y Marisol Gálvez, directora de la Escuela Ignacio Carrera Pinto, le brindan acompañamiento a la pequeña lectora.